

**Agradecimiento Premio Quijote de la Mancha
Universidad Miguel de Cervantes**

**Las Universidades frente a un nuevo contrato social fundado en la inclusión, la
solidaridad y la participación**

Rosa Devés

6 de octubre de 2026

Agradezco profundamente a la Universidad Miguel de Cervantes, a su rectora Prof. Francisca Ortega, al Presidente de la Junta Directiva Sr. Gutenberg Martínez y a sus miembros, así como a su comunidad, esta distinción que me honra y me conmueve. La recibo consciente de que, quizás como en ningún otro ámbito, en la academia llegamos a ser quienes somos gracias a la comunidad en la cual aprendemos y nos desarrollamos.

Pertenecer a una comunidad universitaria es una forma privilegiada de pertenencia, que nos ofrece un propósito trascendente que exige equilibrar la libertad y la responsabilidad. Este equilibrio es imprescindible para que una universidad pueda formar, generar conocimiento e interrogar de manera crítica, sin descuidar su compromiso con la sociedad.

Por ello, hoy me acompaña un sentimiento de doble agradecimiento, hacia ustedes y hacia mi institución, la Universidad de Chile.

La Universidad Miguel de Cervantes declara en su misión, inspirada en una concepción humanista y cristiana, su compromiso con el bien común y con una formación universitaria inclusiva, de calidad, integral y solidaria. En tiempos en que, aún reconociendo los avances en el acceso a la educación superior, se profundizan las desigualdades, este es un compromiso esencial para todas las universidades.

La rectora Ortega en sus palabras de presentación de la universidad señala con valentía y humanidad: “En nuestra opción misional nos comprometemos especialmente con aquellos que el sistema de educación superior excluye”. Simple y claro. A mí, en lo personal, esa declaración me sobrecoge.

Es por ello que he querido acompañar este agradecimiento con una reflexión sobre el papel de las universidades frente al desafío de construir un nuevo contrato social, fundado en la inclusión, la solidaridad y la participación.

Chile sigue a la espera de ese acuerdo social que no logramos concordar en nuestros recientes procesos constitucionales. Es una tarea que permanece abierta y que nos convoca a reencontrarnos en torno a aquello que compartimos, a reconocer nuestras diferencias y a construir, mediante el diálogo, las bases de una convivencia más justa y democrática.

Se trata de una tarea propia de la democracia contemporánea, que excede el ámbito de la educación superior, pero que interpela de manera especial a las universidades, por su

responsabilidad histórica en la formación de ciudadanos y ciudadanas, y por su capacidad para contribuir al desarrollo de una sociedad más igualitaria.

El compromiso con estos valores está encarnado en la misión de la Universidad de Chile desde sus orígenes, y en el tiempo se proyectó al resto del sistema universitario chileno y latinoamericano. Pero una misión no se hereda simplemente, en cada época debe ser revisitada, interrogada y resignificada a la luz de los desafíos de su tiempo.

La UNESCO, en un informe dado a conocer este año, ha hecho un llamado a transformar la educación superior como condición para avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y sostenibles. Para ello ha propuesto una hoja de ruta que articula principios orientadores y líneas de transformación destinadas a inspirar la labor de los distintos actores, poniendo en el centro la pregunta: ¿qué educación superior necesitan las futuras generaciones y qué transformaciones debemos impulsar hoy para hacerla posible? Esta perspectiva reconoce la potencialidad de las universidades para imaginar futuros compartidos y contribuir activamente a su construcción.

No es de extrañar que entre los principios estén la equidad y el pluralismo; la libertad de aprender, enseñar, investigar y cooperar internacionalmente; el fomento de la indagación, el pensamiento crítico y la creatividad; el uso de tecnologías digitales centrado en las personas; una ética de colaboración y solidaridad; el cuidado y la sostenibilidad; y una comprensión más amplia de la calidad, la excelencia y la relevancia.

En cuanto a las líneas de transformación, se proponen cambios a nivel del sistema, de las instituciones y de los procesos educativos, orientados a avanzar desde la competencia y la fragmentación hacia una mayor integración y articulación. Se busca, asimismo, transitar desde una concepción centrada en trayectorias formativas tradicionales, hacia una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, aumentando la flexibilidad y fortaleciendo la vinculación con el mundo del trabajo, la innovación y el emprendimiento. Todo ello, promoviendo aprendizajes conectados con las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y con los desafíos del futuro.

Si bien todo lo anterior es fundamental para enfrentar el futuro, sabemos que muchos de estos propósitos se encuentran en tensión con fuerzas y tendencias presentes en la sociedad contemporánea, que también afectan a las universidades. Por eso, esta vocación transformadora exige reconocer las amenazas, comprender sus causas y efectos y, desde allí, contribuir a contrarrestarlas.

Como ha sido diagnosticado, las sociedades a nivel global están sufriendo una progresiva ruptura del tejido social y en una crisis de lo común, con un debilitamiento de aquellos vínculos y sentidos compartidos que permiten reconocernos como parte de una comunidad. La pertenencia se ve así afectada y, con ella, la solidez de las instituciones que sostienen nuestra vida en común.

Por ello, tejer confianzas y propósitos se vuelve una tarea prioritaria, más aún para las universidades que se distinguen por una misión creativa y educativa. Ambas responsabilidades requieren de personas capaces de encontrarse, de intercambiar

saberes y experiencias, requieren, en definitiva, de confianza. Cuidar los vínculos y fortalecer el sentido de pertenencia es una condición para que la Universidad pueda cumplir plenamente su misión.

Recibimos también señales de que el temor frente al futuro se está convirtiendo en una experiencia cada vez más extendida. La incertidumbre ante los cambios tecnológicos, la crisis climática y la creciente fragilidad de las trayectorias laborales configuran un horizonte difícil de anticipar. En las universidades, esto se expresa en la ansiedad que experimentan muchos estudiantes, en las dudas acerca del sentido de su formación y del ejercicio profesional, y también en el agobio que, con frecuencia, atraviesa la vida de académicos y funcionarios.

Cuando el temor se instala como disposición dominante, inmoviliza y limita nuestra capacidad de actuar. Por ello, nuestra tarea formativa no debe limitarse solo a desarrollar capacidades, sino que también debe acompañar la construcción de sentido y ofrecer oportunidades para imaginar colectivamente el porvenir.

En consecuencia, educar en tiempos de alta incertidumbre requiere prestar especial atención al fortalecimiento de la autonomía y a la capacidad de discernir y actuar responsablemente frente a escenarios difíciles, para que las personas puedan asumirse como agentes de transformación y no solo como receptoras de los cambios que vendrán.

Para que la Universidad pueda cumplir con esta tarea, es preciso contar con un ambiente diverso y equitativo, que resguarde derechos y brinde oportunidades, pero que sea también un espacio abierto a la complejidad y a la diversidad de realidades en las que los estudiantes deberán desenvolverse. Porque nadie se forma como agente de cambio en soledad, ni tampoco en un entorno que pretenda sustraerlo de las tensiones, diferencias y desafíos propios de la vida social.

Asimismo, debemos comprometernos con una formación con fuerte énfasis en valores, que eduque para los DDHH y la democracia, y acompañe a las y los estudiantes en la construcción de su identidad. No se trata de imponer valores, sino de generar un ambiente que favorezca el cuestionamiento, la deliberación y el desarrollo de un juicio propio, capaz de orientarse responsablemente frente a la complejidad del mundo. Para favorecerlo, debemos avanzar hacia una educación más situada en los problemas contemporáneos, más permeable a la sociedad y abierta al trabajo colaborativo y al aprendizaje de otros lenguajes del conocimiento. Esto exige reconocernos incompletos, sin temor; ceder parte de nuestro espacio para abrirlo a otros; estar dispuestos a desaprender.

No es una tarea sencilla, especialmente en un contexto en que las respuestas individuales tienden a imponerse sobre la construcción colectiva.

Especialmente importante es cuidar a la Universidad como espacio de libre expresión de las ideas. La deliberación y el desarrollo del pensamiento crítico requieren de un espacio seguro para el disenso; un espacio en el que sea posible expresar, escuchar y

confrontar ideas diferentes, incluso aquellas que nos incomodan, con respeto y sin temor.

No basta, entonces, con garantizar oportunidades de aprendizaje individual; es necesario ofrecer experiencias que permitan a los estudiantes aprender a vivir con otros y otras, reconocer y comprender perspectivas distintas de la propia y desarrollar un sentido de justicia y responsabilidad hacia los demás. La empatía, la solidaridad y el sentido de justicia no se adquieren solo como conocimientos, se cultivan en la experiencia cotidiana de formar parte de una comunidad.

En los últimos años, y especialmente durante la última década, hemos avanzado en el sistema universitario chileno en la inclusión de personas pertenecientes a grupos históricamente sub-representados. Estos avances son fruto tanto de políticas públicas, como de iniciativas impulsadas por las propias universidades.

Nuestra legislación reconoce el derecho a la educación superior y también está reconocido en el derecho internacional de los derechos humanos.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados y, en particular, mediante la implantación progresiva de la enseñanza gratuita. Este marco ha sido desarrollado y actualizado por la UNESCO en su documento de 2022 sobre el derecho a la educación superior, que aborda los desafíos actuales para garantizar su ejercicio efectivo.

La vocación de la Universidad Miguel de Cervantes es sin duda la inclusión y lo es también para la Universidad de Chile. Este compromiso con la diversidad que es fundamental desde la perspectiva de la justicia, también es necesario para abordar la complejidad, y una condición para la vitalidad intelectual de la institución.

La apertura de nuestras universidades a personas con historias académicas y sociales diversas requiere reconocer el valor de cada una y de cada uno, y su aporte a la riqueza de la comunidad universitaria. Esto exige generar las condiciones para conocernos mejor y, a través del diálogo, reconocernos mutuamente como parte de una misma comunidad.

En un hermoso libro publicado por el Centro Nobel de la Paz en Noruega, titulado “Aquellos que escuchan cambian el mundo”, se proponen una serie de principios para profundizar una cultura del diálogo. Son principios exigentes, que nos interpelan como individuos, como educadores, como integrantes de una comunidad universitaria y como ciudadanos. Entender el diálogo como una actitud básica y transversal a nuestra manera de relacionarnos supone una disposición de apertura, respeto y curiosidad hacia los demás y, por ello, tiene implicancias en todas las dimensiones de la vida universitaria.

Ser una universidad dialogante significa estar atentos a los demás y a nuestro entorno; estar abiertos a comprender perspectivas diferentes y a revisar nuestras propias certezas. Si queremos que el diálogo forme parte de nuestra cultura universitaria, debemos ser capaces de traducirlo en nuestras prácticas cotidianas y demostrar, en

ellas, que el diálogo no es solo una disposición personal, sino una condición para construir comunidad.

El diálogo requiere disponer de espacios seguros, tanto físicos como mentales; espacios que hagan posible conversaciones honestas y respetuosas. Esto constituye hoy un desafío mayor, porque nuestra vida universitaria está recargada de exigencias de desempeño y cumplimiento que dejan poco tiempo para el encuentro. Y también porque es necesario asegurar que las personas puedan expresar sus ideas sin temor al rechazo, a la descalificación o a ser excluidas por pertenecer a una minoría. Por ello, es importante fomentar la participación activa de todos los estamentos en las decisiones que afectan la vida de la institución.

Por ello adherimos a una pedagogía basada en la ética del cuidado, que prepare a las personas para ejercer su igualdad de voz, y que se comprometa con la formación de capacidades de razonamiento que le permitan anunciar su presencia como ciudadanos iguales.

Al finalizar, y junto con agradecer nuevamente el reconocimiento que significa el Premio Quijote de la Mancha, quisiera señalar que, en la vida real, las acciones verdaderamente quijotesas son siempre fruto de esfuerzos colectivos, de luchas compartidas por causas que nos trascienden y que nos convocan a imaginar y construir un mundo mejor.

Por eso, debemos agradecer que se reconozcan los sueños, especialmente en tiempos en que la desesperanza parece ganar espacio. Los Quijotes de cada día están en todas partes. Están allí donde una persona decide volver a estudiar, abrirse una nueva oportunidad, perseverar a pesar de las dificultades, consciente de que su esfuerzo puede contribuir a algo mayor que él mismo.

Dedico, por ello, este premio a esas y esos Quijotes que llegan a esta universidad siendo ya adultos, para complementar una formación adquirida en el trabajo, ampliar sus posibilidades y proyectar un camino distinto, que es importante para ellos, ellas, sus familias y también para su país. A la madre que no pudo hacerlo antes porque debió cuidar a sus hijos; al técnico que busca alcanzar una mayor autonomía profesional; a la joven que no puede desplazarse porque cumple con otras responsabilidades en un lugar alejado. A todos ellos y ellas, que han decidido emprender un camino de aprendizaje, y que esta universidad les ofrece un lugar y una voz para contribuir al país que les necesita y valora.

Reconozco también lo quijotesco en quienes me han acompañado a lo largo de la vida: en mis profesores, mis colegas, en mis padres que dieron siempre testimonio de su amor por Chile y que siento especialmente presente hoy en medio de sus amigos, lo reconozco en mis hijos y su dedicación al arte y, estoy segura, también lo reconoceré en mis nietos.

Finalmente, quiero reiterar mi agradecimiento a la Universidad Miguel de Cervantes por su compromiso con la equidad y la inclusión, y por la valoración de cada persona. Por mantenerse abiertos a la grandeza de tantas vidas que, con demasiada frecuencia, permanecen sin espacio para transmitir su mensaje de dignidad y esperanza.